



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

136**FUENLABRADA NÚMERO 3**

EDICTO

Doña Marta Iturrioz Muñoz, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Fuenlabrada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación de tracto sucesivo al número 232 de 2009, a instancias de don Antonio Montero Escolar, don Domingo-Diego Montero Escolar, doña Concepción Montero Escolar, don Francisco Montero Escolar, doña Justa Montero Escolar, doña Ana Isabel Montero Escolar, doña Fredeswinda Montero Escolar y don Carlos Montero Escolar, para la reanudación del tracto sucesivo e inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Finca rústica en término de Fuenlabrada, al sitio que llaman Vereda Zamoranos, de caber con una superficie de 14.239 metros cuadrados. Inscrita al tomo 22, libro 9 de Fuenlabrada, folio 235, finca número 791, inscripciones primera y segunda.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Fuenlabrada, a 19 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/12.550/10)